

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El día 1° de mayo resulta una fecha muy enquistada en el corazón de los habitantes de nuestra Nación, no sólo por celebrarse el "día del trabajador", sino porque un 1° de mayo de 1982 nuestra Fuerza Aérea recibía su bautismo de fuego, al enfrentar por vez primera, y en infernidad de medios y condiciones, a una de las fuerzas armadas más importantes del mundo, en el conflicto por la recuperación de aquel territorio que nos fuera pérfidamente arrebatado en el año 1833.

Los bravos pilotos de nuestra Fuerza Aérea, en naves superadas tecnológicamente, debiendo recorrer grandes distancias rasantes sobre el nivel del mar, para evitar ser detectados y seguramente dembados, disponían de unos pocos segundos al llegar a los buques invasores, bajo fuego enemigo nutrido, para decidir dónde atacar, y comprender la vuelta raudamente, no sólo con el peligro del fuego naval, sino de las PAC de aviones ingleses, y la escasez de combustible, por las grandes distancias a recorrer, y la vuelta a las bases en el continente.

Ese 1° de mayo, se demostró el valor de nuestros pilotos, realizando ataques aéreos que muchos creían imposibles, no sólo por las grandes distancias a recorrer, sino por la senectud de los materiales con los que contábamos, logrando el primer día derribar modernas naves que eran el orgullo de unos de los principales socios de la O.T.A.N.

Aquella joven fuerza, que había sido creada con elementos de la aviación del Ejército Argentino en 1945, demostraba el coraje y valor de sus integrantes, quienes defendieron la reconquista de aquel terruño tan caro a los habitantes de nuestra patria.

En el bautismo de fuego, ofrendaron su vida:

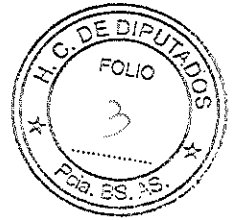
Capitán D. Gustavo Argentino García Cuerva.

Primer Teniente D. Mario Hipólito González.

Primer Teniente D. José Leónidas Ardiles.

Teniente D. Daniel Antonio Juic.

Teniente D. Eduardo Jorge Raúl de Ibañez.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- Cabo Principal Mario Duarte.
 - Cabo Principal Juan Antonio Rodríguez.
 - Cabo Primero Miguel Ángel Camizo.
 - Cabo Primero José Alberto Maldonado.
 - Cabo Primero José Luis Peralta.
 - Cabo Primero Agustín Hugo Montaña.
 - Cabo Primero Andrés Luis Brasich.
 - Soldado Clase 62 Guillermo Ubaldó García.
 - Soldado Clase 62 Héctor Ramón Bordón.
- Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Juan José Pizarro
Diputado
H.C. Diputados Pobl. B.S. A.S.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be "Juan José Pizarro".